

OFICIO No.: USP-CP-073/2021 ASUNTO: Convocatoria de Sesión en Comisión

DIP. MANUELA DE JESÚS COCOM BOLIO PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 7 de diciembre del año en curso, a las 12:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la primera entrega de los informes individuales, correspondientes a la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública 2020, b) Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Convocatoria para la designación de dos consejeros del Consejo Consultivo del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; c) Distribución, análisis, discusión y en su caso aprobación de los mecanismos de Evaluación de Desempeño de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, diseñados por la Unidad de Vigilancia y Evaluación, y d) Distribución e inicio del análisis de la segunda entrega de los informes individuales, correspondientes a la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública 2020.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 6 de diciembre de 2021

DIP. ERIK JOSÉ RIHANI GONZÁLEZ.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibi Mairy M. Parra Alonzo Mongon Lotte Olongo. 12:15 06/Dic/2021



OFICIO No.: USP-CP-073/2021 ASUNTO: Convocatoria de Sesión en Comisión

DIP. RAFAEL ALEJANDRO ECHAZARRETA TORRES PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 7 de diciembre del año en curso, a las 12:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la primera entrega de los informes individuales, correspondientes a la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública 2020, b) Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Convocatoria para la designación de dos consejeros del Consejo Consultivo del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; c) Distribución, análisis, discusión y en su caso aprobación de los mecanismos de Evaluación de Desempeño de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, diseñados por la Unidad de Vigilancia y Evaluación, y d) Distribución e inicio del análisis de la segunda entrega de los informes individuales, correspondientes a la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública 2020.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 6 de diciembre de 2021

DIP. ERIK JOSÉ RIHANI GONZÁLEZ.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



OFICIO No.: USP-CP-073/2021

ASUNTO: Convocatoria de Sesión en Comisión

DIP. JOSÉ CRESCENCIO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 7 de diciembre del año en curso, a las 12:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la primera entrega de los informes individuales, correspondientes a la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública 2020, b) Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Convocatoria para la designación de dos consejeros del Consejo Consultivo del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; c) Distribución, análisis, discusión y en su caso aprobación de los mecanismos de Evaluación de Desempeño de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, diseñados por la Unidad de Vigilancia y Evaluación, y d) Distribución e inicio del análisis de la segunda entrega de los informes individuales, correspondientes a la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública 2020.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 6 de diciembre de 2021

DIP. ERIK JOSÉ RIHANI GONZÁLEZ.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



OFICIO No.: USP-CP-073/2021

ASUNTO: Convocatoria de Sesión en Comisión

DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERROPRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 7 de diciembre del año en curso, a las 12:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la primera entrega de los informes individuales, correspondientes a la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública 2020, b) Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Convocatoria para la designación de dos consejeros del Consejo Consultivo del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; c) Distribución, análisis, discusión y en su caso aprobación de los mecanismos de Evaluación de Desempeño de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, diseñados por la Unidad de Vigilancia y Evaluación, y d) Distribución e inicio del análisis de la segunda entrega de los informes individuales, correspondientes a la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública 2020.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 6 de diciembre de 2021

DIP. ERIK JOSÉ RIHANI GONZÁLEZ.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



OFICIO No.: USP-CP-073/2021 ASUNTO: Convocatoria de Sesión en Comisión

DIP. FABIOLA LOEZA NOVELOPRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 7 de diciembre del año en curso, a las 12:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la primera entrega de los informes individuales, correspondientes a la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública 2020, b) Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Convocatoria para la designación de dos consejeros del Consejo Consultivo del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; c) Distribución, análisis, discusión y en su caso aprobación de los mecanismos de Evaluación de Desempeño de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, diseñados por la Unidad de Vigilancia y Evaluación, y d) Distribución e inicio del análisis de la segunda entrega de los informes individuales, correspondientes a la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública 2020.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 6 de diciembre de 2021

DIP. ERIK JOSÉ RIHÁNI GONZÁLEZ.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

John May



OFICIO No.: USP-CP-073/2021

ASUNTO: Convocatoria de

Sesión en Comisión

DIP. EDUARDO SOBRINO SIERRA PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 7 de diciembre del año en curso, a las 12:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la primera entrega de los informes individuales, correspondientes a la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública 2020, b) Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Convocatoria para la designación de dos consejeros del Consejo Consultivo del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; c) Distribución, análisis, discusión y en su caso aprobación de los mecanismos de Evaluación de Desempeño de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, diseñados por la Unidad de Vigilancia y Evaluación, y d) Distribución e inicio del análisis de la segunda entrega de los informes individuales, correspondientes a la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública 2020.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 6 de diciembre de 2021

DIP. ERIK JOSÉ RIHANI GONZÁLEZ.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LÁ CUENTA PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

John 2 1021



OFICIO No.: USP-CP-073/2021

ASUNTO: Convocatoria de

Sesión en Comisión

DIP. VÍCTOR HUGO LOZANO POVEDA PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 7 de diciembre del año en curso, a las 12:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la primera entrega de los informes individuales, correspondientes a la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública 2020, b) Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Convocatoria para la designación de dos consejeros del Consejo Consultivo del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; c) Distribución, análisis, discusión y en su caso aprobación de los mecanismos de Evaluación de Desempeño de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, diseñados por la Unidad de Vigilancia y Evaluación, y d) Distribución e inicio del análisis de la segunda entrega de los informes individuales, correspondientes a la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública 2020.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 6 de diciembre de 2021

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATAN

DIP. ERIK JOSÉ RIHANI GONZÁLEZ.



OFICIO No.: USP-CP-073/2021 ASUNTO: Convocatoria de

Sesión en Comisión

DIP. ESTEBAN ABRAHAM MACARI PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 7 de diciembre del año en curso, a las 12:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la primera entrega de los informes individuales, correspondientes a la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública 2020, b) Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Convocatoria para la designación de dos consejeros del Consejo Consultivo del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; c) Distribución, análisis, discusión y en su caso aprobación de los mecanismos de Evaluación de Desempeño de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, diseñados por la Unidad de Vigilancia y Evaluación, y d) Distribución e inicio del análisis de la segunda entrega de los informes individuales, correspondientes a la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública 2020.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 6 de diciembre de 2021

DIP. ERIK JOSÉ RIHANI GONZÁLEZ.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PÉRMANENTE DE VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.